



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00428446--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la Lic. Emilce Guadalupe DIAZ HUESA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 2697/2024 se otorga equivalencias a la estudiante Lic. Emilce Guadalupe DIAZ HUESA;

Lo informado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dejar sin efecto la Resolución Decanal N° 2697/2024.

Art. 2º).- Otorgar a la estudiante Lic. Emilce Guadalupe DIAZ HUESA (D.N.I.: 35.595.068) las siguientes equivalencias:

- 1ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 19 CRÉDITOS (11/06/2020)
- 2ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 9,50 CRÉDITOS (17/10/2024)
- 2ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 4 CRÉDITOS (17/10/2024)
- INGLÉS (17/10/2024)

Art. 2º).- Autorizar a Oficialía de Posgrado a realizar el trámite de equivalencias de las actuaciones de la estudiante Lic. Emilce Guadalupe DIAZ HUESA.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a la interesada.

em/AB/Mbl